

Post Grado Internacional en Prevención de Riesgos Laborales y Salud Ocupacional. Experiencia de la Universidad de Alcalá en Venezuela

Martínez Soto, Moisés Enrique

Instituto Latino Caribeño de Gestión del Conocimiento, Maracaibo, Venezuela,
gestiondelconocimiento@yahoo.es

Rodríguez Monroy, Carlos

Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, España, crmonroy@etsii.upm.es

Morris Díaz, Eleanor María

Instituto Latino Caribeño de Gestión del Conocimiento, Caracas, Venezuela, morrisemp@yahoo.com

Martínez Morris, Ute Gabriel

Instituto Latino Caribeño de Gestión del Conocimiento, Maracaibo, Venezuela, ugabrielm@gmail.com

Morris Díaz, Annemarie

Instituto Latino Caribeño de Gestión del Conocimiento, Maracaibo, Venezuela, annemariemorrisdiaz@hotmail.com

RESUMEN

La gestión de la prevención de riesgos laborales (PRL) y de la salud ocupacional (SO) representa una tendencia creciente en la dinámica de las empresas del sector privado y público en América Latina y el Caribe (ALyC). La preservación de los niveles de seguridad y salud de los trabajadores se ha convertido en una variable que tiene influencia sobre el desempeño de las organizaciones y su responsabilidad social. El manejo asertivo de estas relaciones puede ser alcanzado si es planificado, ejecutado y controlado por personal directivo con una sólida formación técnica, gerencial y orientada a la innovación. En este sentido, en Venezuela se está desarrollando una experiencia de formación dirigida a personal directivo en esta área, la cual es ofrecida por la Universidad de Alcalá de Henares de España, a través de un novedoso modelo de estudios de Post Grado con títulos propios. El objetivo principal del modelo es conformar una comunidad del conocimiento, que sea capaz de investigar, desarrollar e innovar. En la actualidad, se han iniciado seis programas de Post Grado en los cuales interactúan docentes, investigadores, gerentes y profesionales del ramo, tantos españoles como latinoamericanos.

Palabras claves: Prevención de riesgos laborales, Salud ocupacional, Modelo de estudios de Post Grado.

ABSTRACT

The management in laboral risk prevention (PLR) and the occupational health (OH) represents an increasing trend in the dynamics of the company of the private and the public sector in Latin America and Caribbean. The preservation in levels of security and health of the workers has turned into a variable that has influence on the performance of the organizations and their social responsibility. The assertive management of these relations can be reached if it is planned, executed and controlled by managerial personnel by a solid technical, managerial formation orientated to the innovation. In this sense, in Venezuela there is developing an experience of training directed managerial personnel in this area, which is offered by the University of Alcalá of Spain, through a new model of Post Grad studies with own degrees. The principal aim of the model is to shape a community of the knowledge, which is capable of investigating, developing and innovating. At present, there have begun six Post Grade's programs in which there interact teachers, researchers, managers and professionals of the branch many Spanish and Latin Americans.

Keywords: Prevention of labor risks, occupational Health, Model of Post Grade's studies.

1. INTRODUCCIÓN

La preocupación por las condiciones de trabajo no es una cuestión reciente, de hecho, ya en la Biblia, en el libro de Deuteronomio, se indica la primera norma sobre protección perimetral para evitar caídas de altura: “Cuando edificares casa nueva, harás alrededor del terrado un pretil para que no cargue deuda de sangre sobre tu casa, si alguien cayese desde él”.

A lo largo del tiempo, se han producido grandes avances en los métodos, procedimientos y técnicas de producción de bienes y servicios, sin embargo, estos avances no han ido acompañados de forma paralela de la prevención de accidentes de trabajo y de la disminución de las tasas de siniestralidad laboral (Rubio et al, 2004).

Son muchos los países que carecen de información de datos sobre los accidentes de trabajo, lo que hace difícil cuantificarlos a nivel mundial. No obstante, se estima que en el mundo mueren cada año 350.000 personas por accidentes de trabajo (López-Varcácel, 1996).

En la industria se presentan factores de riesgos laborales que van desde los químicos hasta los psicosociales, éstos representan un peligro para la salud y la vida de los trabajadores. Los accidentes de trabajo, además del importante costo social que supone la afectación o la pérdida de la vida humana como consecuencia de su actividad laboral, constituyen a un costo económico. Por ejemplo, en un estudio se estimó que el costo total de los accidentes de trabajo en la construcción supone el 3% del costo total de la obra construida. Asimismo, se estimaron los costos de prevención de riesgos laborales en 1,5% del costo de la obra, lo que supone un ahorro de un 50% en términos económicos y una reducción significativa de los accidentes y siniestros (Lorent, 1991).

Los datos antes citados, sólo representan una referencia de las necesidades existentes, las cuales tienden a incrementarse por la escasa formación en materia de gestión de riesgos laborales y salud ocupacional, no sólo por parte de los trabajadores, sino también por parte de los empresarios, directores, supervisores y proyectistas.

Por tanto, es requerida la estructuración de un sistema de formación que aborde la naturaleza multifactorial de la temática tratada, que contribuya al desarrollo de un conjunto de estrategias y acciones que se orienten a la prevención de los riesgos laborales y la preservación de la salud de los trabajadores en América Latina y el Caribe.

El objetivo de este manuscrito es describir la experiencia desarrollada por la Universidad de Alcalá de Henares en Venezuela, en relación a su Post Grado Internacional en Prevención de Riesgos Laborales y Salud Ocupacional.

2. DESARROLLO

La prevención es el conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa, con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.

En consecuencia, el sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales (SGPRL) es la parte del sistema general de gestión de la organización que define la política de prevención y que incluye la estructura organizativa, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para llevar a cabo dicha política.

Asimismo, para la Organización Mundial de la Salud y la Organización Internacional del Trabajo, la salud ocupacional es la ciencia de la anticipación, reconocimiento y evaluación de riesgos perjudiciales en el ambiente laboral, así como del desarrollo de estrategias de prevención y control, con el objetivo de proteger y promover la

salud y el bienestar de los trabajadores, salvaguardando también la comunidad y el medio ambiente en general (Clerc, 1987)

La salud ocupacional se ha subdividido un tanto artificialmente en dos ramas: la higiene industrial, encargada de reconocer, evaluar y controlar los factores ambientales, que pueden ocasionar enfermedades o algún malestar significativo entre los trabajadores; y la seguridad en el trabajo, que estudia aquellos factores, principalmente mecánicos y condiciones de trabajo que pueden dar origen a accidentes ocupacionales (Álvarez, 1999 y Lisa 2002)

Las anteriores referencias teóricas, dan cuenta de la naturaleza multidisciplinaria de la prevención de riesgos laborales y la salud ocupacional. Estos conceptos integran diversos profesionales, tales como: médicos, enfermeras, ingenieros industriales, químicos, toxicólogos, abogados, licenciados en relaciones industriales, etcétera.

En consideración a las criterios antes planteados, la Universidad de Alcalá de Henares de España, la Fundación FIVE han diseñado y formulado un programa de Post Grado Internacional en Salud Ocupacional que ofrece una formación a nivel de Post Grado, a los profesionales de América latina y el Caribe, que ejercen su actividad, en esta área interdisciplinaria del conocimiento (UAH, 2012).

2.1. OBJETIVOS Y ALCANCES

El objetivo del programa de Post Grado en Salud Ocupacional consiste en el desarrollo de una formación orientada a la gerencia e innovación, en los procesos de gestión de la prevención de riesgos laborales, de tal forma que los participantes puedan desempeñar las funciones de nivel superior, en el área de ergonomía y psicología.

El programa ofrece dos titulaciones, la primera de Experto y la segunda de Maestría, con títulos propios de la Universidad de Alcalá de Henares.

La titulación a nivel de Experto consiste en el desarrollo de competencias profesionales de carácter técnico, para la prevención de riesgos laborales y salud ocupacional; así como la gestión administrativa y legal de los procesos relacionados. Por su parte, la titulación a nivel de Maestría además se propone el desarrollo de competencias orientadas a la investigación e innovación, que sirvan para insertar a los participantes en la comunidad científica global, con altos niveles de pertinencia y aplicación de las investigaciones desarrolladas en sus ámbitos de desempeño laboral.

De esta manera, se ofrece dos salidas académicas, que viabilizan la culminación exitosa del programa de estudios y la titulación correspondiente.

2.2. BENEFICIOS A LOS PARTICIPANTES

En el programa de Post Grado a nivel de Experto es dirigido a profesionales universitarios de cualquier especialidad (Médicos, Ingenieros, Abogados, Administradores, etc.), así como a Técnicos Superiores Universitarios y no profesionales con experiencia laboral comprobada en el área, quienes obtendrán un Diploma de Aprovechamiento emitido por la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá, el cual les acreditará el dominio de las competencias asociadas a los objetivos del Post Grado de Experto en Salud Ocupacional. Este programa tiene 30 ECTS (European Credit Transfer and Accumulation System), es decir 30 créditos del Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos)

En este caso, el propósito es facilitar a los profesionales, técnicos y personal que labora en el área, la actualización de los conocimientos de los mismos y la obtención de un título y/o un diploma que le acredite como experto en su área de competencia.

Para el caso de la titulación a nivel de maestría, los profesionales participantes tendrán la oportunidad de obtener una titulación superior, con el apoyo docente de investigadores y profesionales con alto nivel académico y de compromiso con la culminación exitosa de la maestría por parte de los alumnos participantes. Este programa tiene 60 ECTS (European Credit Transfer and Accumulation System), es decir 60 créditos del Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos)

En ambos casos (Maestría y Experto), los alumnos participantes recibirán la asistencia y el servicio académico de la Universidad de Alcalá en las principales ciudades de los países que integran la geografía latinoamericana y caribeña, en horarios flexibles que se acuerdan con los alumnos década localidad. Es decir, los profesionales y técnicos matriculados recibirán en su región de origen o en la ciudad donde reside y en días y horarios en mutuo acuerdo, una formación y una acreditación que incrementará sus niveles de empleabilidad, movilidad, actualización e integración a una comunidad del conocimiento, que le permitirá identificar y aprovechar nuevas y mejores oportunidades laborales y empresariales.



Figura 1. Beneficios del post Grado internacional en Salud Ocupacional

2.3. PLAN DE ESTUDIOS DEL POST GRADO EN SALUD OCUPACIONAL

El Plan de estudios a nivel de maestría se desarrolla en tres periodos, a saber: periodo de docencia, periodo de investigación tutelada y periodo de escritura y lectura de la tesis de maestría.

El primer periodo o periodo de docencia presenta los mismos contenidos y organización que el Post Grado a nivel de Experto. Este periodo está integrado por tres módulos, según el siguiente modelo académico:

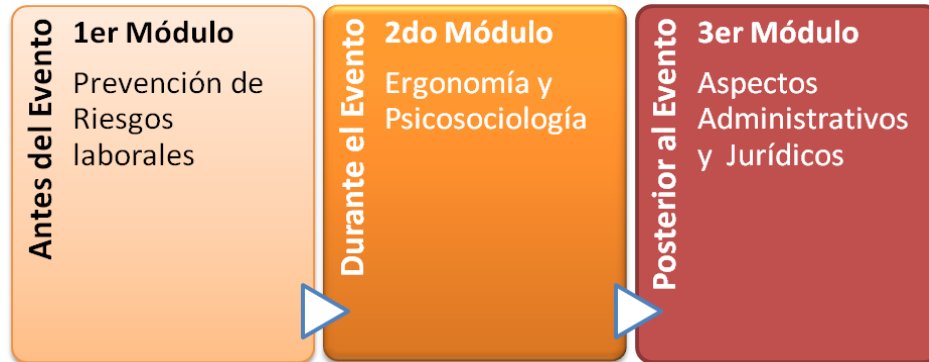


Figura 2. Modelo Académico del 1er Periodo del Post Grado en Salud Ocupacional

El primer módulo o módulo de prevención de riesgos laborales, tiene el siguiente contenido temático:

1. Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo: formación, técnicas de comunicación, información y negociación
2. Seguridad en el trabajo. Higiene industrial
3. Gestión de prevención de riesgos laborales:
 - a. Seguridad Industrial, prevención de riesgos patrimoniales
 - b. Inferencia estadística aplicada a la investigación de accidentes
 - c. Servicios de salvamento. Brigadas de primeros auxilios, servicio de bomberos, paramédicos, enfermeras, vigilancia epidemiológica.
 - d. Auditoría de la función de seguridad. Ventilación, iluminación, ruidos y vibraciones
 - e. Seguridad Nuclear
 - f. Integraciones de la seguridad en la ingeniería de proyectos
4. Análisis de casos

El segundo módulo o módulo de ergonomía y psicología, tiene el siguiente contenido temático:

1. Metodología ergonómica. Modelos y métodos aplicables en ergonomía y psicología
2. Métodos estadísticos más aplicados en ergonomía y psicología
3. Técnicas de investigación: la observación, la entrevista, la encuesta y los grupos de discusión
4. Evaluación, prevención y control de la calidad del ambiente interior
5. Evaluación del bienestar/malestar térmico
6. Aspectos ergonómicos del ruido. Evaluación
7. Evaluación del ambiente físico basada en la valoración de sus efectos sobre el trabajador
8. Iluminación en puestos de trabajo. Criterios para su evaluación
9. Antropometría
10. Evaluación de la carga física derivada del trabajo dinámico y estático
11. Evaluación del riesgo derivado de las posturas de trabajo
12. Carga Mental. Principios ergonómicos y requerimientos relativos a la carga mental de trabajo
13. Organización del trabajo. Variables estructurales
14. Estrés laboral. Consecuencia de los factores psicosociales nocivos

15. Estrategias para la implantación de un plan de actuación psicosocial

Finalmente, el tercer módulo o de los Aspectos Jurídicos y Administrativos para los cursos que se dictan en Venezuela, tiene el siguiente contenido temático:

1. Teorías sobre la Responsabilidad Patronal en Materia de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales
2. Sistemas de seguridad social venezolano. (Identificación del régimen prestacional de Salud y Seguridad Laboral)
3. Derecho Comparado: Sistema Español.
4. Legislación Venezolana en Materia de Salud y Seguridad Laboral
5. Régimen Indemnizatorio en Materia de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, en Venezuela. (Doctrina y Jurisprudencia Nacional)

En este periodo participan cuatro profesores (3 nacionales y uno internacional) en sesiones presenciales en un periodo de seis meses calendario. Los profesores son seleccionados en base a credenciales, entre los mejores profesionales y académicos de la ciudad sede del Post Grado.

Los alumnos son evaluados en cada módulo en base al análisis de casos, resolución de problemas, así como también la elaboración y presentación de una monografía, en temas específicos por cada módulo. Igualmente, el alumno identifica el tema y problema de investigación que estudiará en el periodo siguiente

En este sentido, un aspecto a resaltar dentro de la filosofía del programa es la socialización de los trabajos académicos realizados por los alumnos, a través de un grupo de acceso universal para los participantes en la web.

El segundo periodo o periodo investigación tutelada consiste el desarrollo de una investigación que una vez concluida y escrita en forma de artículo científico, es enviada para su publicación a una revista arbitrada e indexada, de reconocido prestigio internacional. Este aspecto es fundamente, por cuanto representa la garantía de calidad del programa de maestría y el ingreso del alumnos a la comunidad científica.

Primero, el alumno recibe una actualización en metodología de investigación y procesamiento estadístico de datos. Luego, a cada alumno se le asigna un tutor que le orienta en la planificación, ejecución y escritura del artículo. Este artículo será enviado por el alumno en condición de autor principal y el tutor participará en el mismo en condición de co-autor. Una vez, que el artículo sea arbitrado, corregido y emitida la carta de aceptación, el alumno está en condición de pasar al tercer periodo.

El tercer periodo tiene una duración de 3 meses. En el mismo se escribe la tesis de forma directa y breve, con base al artículo elaborado en el periodo de investigación tutelada. El tutor la revisa, corrige y sugiere las mejoras; para finalmente ser enviada a los miembros de un tribunal internacional. Una vez, hecha la revisión se autoriza su lectura en un acto público y solemne. El tiempo de lectura se establece con anticipación y debe ser respetado de manera escrupulosa por parte del alumno.

2.4. CONDICIONES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS Y MODELO DE GESTIÓN

Los alumnos participantes son jurídica, académica y administrativamente estudiantes de la Universidad de Alcalá. Sus expedientes están ubicados físicamente en Alcalá en España. Ésta milenaria casa de estudios superiores acordó con la Fundación FIVE (Fundación para la Formación de Investigadores en Venezuela), la administración general de los Post Grados en Salud Ocupacional en Venezuela y otros países de América Latina y el Caribe.

La Fundación FIVE identifica operadores locales vinculados a la PRL y la SO, tales como: Centros Académicos, Sociedades Técnicas y Científicas, Organizaciones No Gubernamentales del área educativa y otras, que tengan capacidad de convocatoria para reunir el cupo mínimo de alumnos y capacidad de gestión logística.

Esta suma de voluntades y esfuerzos institucionales se configuran en una oferta académica sostenible y competitiva, que contribuye al incremento de los niveles de prevención de riesgos laborales y salud ocupacional, en las empresas de la localidad como resultado de la formación del talento humano que desempeña funciones gerenciales y técnicas, así como, de una proceso de investigación y creación del conocimiento con pertinencia y aplicabilidad.

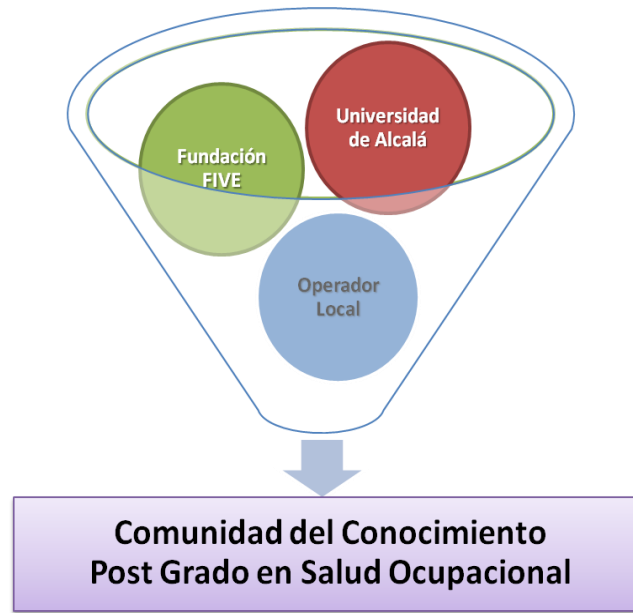


Figura 3. Modelo de Gestión del Post Grado en Salud Ocupacional

2.5. EXPERIENCIA EN VENEZUELA

El modelo de gestión académica descrito en los apartados anteriores, ha sido impulsado en Venezuela en cooperación con importantes operadores locales, tales como: el Instituto latino Caribeño de Gestión del Conocimiento (INSTGECON), la Sociedad de Ingenieros y Técnicos en Seguridad, Higiene y Ambiente (SOHISHA), la Sociedad Venezolana de Salud Ocupacional (SOVESO) y algunos profesionales de prestigio en el área.

La experiencia se inició en Venezuela en el mes de octubre del año 2011, con la sesión académica inaugural del 1er Post Grado “Experto en Salud Ocupacional” en la ciudad de Maracaibo. Para el año 2012, se iniciarán 5 cohortes adicionales, tanto a nivel de Maestría como de Experto, en las ciudades de Caracas, Maracaibo, Valencia y Maracay.

Este esfuerzo contribuirá con la formación de más de cien directivos que ejercen sus funciones (gerenciales, profesionales y académicas) en las más diversas organizaciones del sector privado y público nacional. Este conjunto valioso de personas constituyen un primer aporte para el establecimiento de una comunidad del conocimiento, en tan sensible tema de las relaciones laborales y la productividad de las organizaciones. Igualmente, se han iniciado la presentación del modelo en la República de Colombia y se espera extenderlo a las más importantes ciudades del ALyC.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La prevención de riesgos laborales y la salud ocupacional representan una tendencia creciente en las estrategias de carácter técnico y gerencial, para el logro de mayores niveles de sostenibilidad y competitividad de las organizaciones productivas. La formación del talento humano que cumple funciones directivas, es un instrumento válido para la catalización de dicho proceso.

El modelo académico que ofrece la Universidad de Alcalá en alianza con la Fundación FIVE, contribuirá a la formación de dicho personal directivo de los ámbitos empresarial, profesional y académico, lo cual contribuirá a la conformación de una comunidad del conocimiento.

La clave se encuentra en la sumatoria de voluntades institucionales y un modelo flexible y de calidad basado en la socialización del conocimiento y la pertinencia de las acciones académicas y formativas desarrolladas.

REFERENCIAS

- Álvarez A. (1999) Salud Pública y Medicina Preventiva. 2da. Edición. México: Manual Moderno; 1999.
- Clerc J. (1987) Introducción a las Condiciones y el Medio Ambiente de Trabajo. 1ra Edición. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Lisa A. (2002) Seguridad e Higiene en el trabajo. 1ra. Edición. México: Alfaomega, 2002.
- López-Varcácel A. (1996) Seguridad y Salud en el Marco de la Globalización de la Economía. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, Proyecto Regional Seguridad y Salud en los Procesos de integración y globalización, Documento de Trabajo 26, OIT.
- Lorent P. (1991) From drawing board to building site: Working conditions, quality and economic performance. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo.
- Rubio, M. C., Menéndez, A., Martínez, G. y Rubio, J. C. (2004) Gestión de prevención de riesgos laborales en las obras de ingeniería civil. Revista Ingeniería de Construcción Vol. 19 N°3, Diciembre de 2004 www.ing.puc.cl/ric
- Universidad de Alcalá (2012) Oferta académica de títulos propios. Salud Ocupacional. Visible en: https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/posgrados_propios/oferta_actual/experto/salud/Salud%20Ocupacional (29/04/12)

Autorización y Renuncia

Los autores autorizan a LACCEI para publicar el escrito en las memorias de la conferencia. LACCEI o los editores no son responsables ni por el contenido ni por las implicaciones de lo que esta expresado en el escrito